



San Jacinto, 05 de Setiembre del 2022

RESOLUCION

N° 196/22

ACTA N° 15/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el trabajo que hay que realizar instalando equipos solares en espacios públicos que pertenecen al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que había que instalar un equipo solar, un calentador solar y además contar con la mano de obra apropiada que lo realice, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 160.000,00 en Centro Luz.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 154.140,00 para la instalación de los equipos solares y mano de obra en Centro Luz.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

**Yanina Curbelo**  
Concejala

  

**Nicolás Cabrera**  
Concejal